



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA I/2025
ACTO DE COLACIÓN – ING. PETROQUÍMICA



Se convoca a los graduados de la carrera de Ingeniería Petroquímica de la Facultad de Ciencias y Tecnología a participar del Acto de Colación Oficial a realizarse el día viernes 25, del mes de abril del año en curso, a horas 10:00, acto que se desarrollará en el Salón de la sede de la Unidad Académica del Valle Sacta y en base a norma universitaria vigente (Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón, RCU N°092/23).

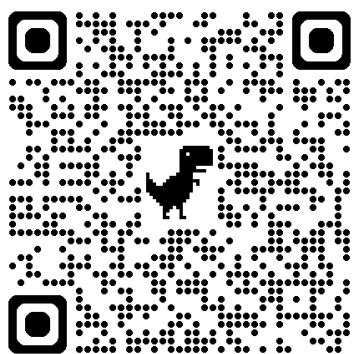
El Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón en su Artículo 20, consigna la cancelación de un valorado de Bs. 350, además, un Timbre Universitario de conformidad con la normativa institucional de Bs. 4, haciendo un total de **Bs. 354** a cancelar en caja facultativa (Horarios de atención de 08:30 a 11:50 y de 14:00 a 15:00). Para la cancelación respectiva, el postulante deberá recabar la boleta de **Orden de Pago** en la Oficina de Educación de la FCyT, previa verificación de requisitos.

Con referencia a los gastos propios de vestimenta, presentación de testera, fondo musical de ingreso, invitaciones, mosaico y otros que el conjunto de Graduados considere pertinente, serán de responsabilidad de los mismos en el marco de la normativa institucional, por lo que el Departamento de Desconcentración Universitaria (DDU), en coordinación con el departamento de Relaciones Públicas y Protocolo se encargarán exclusivamente de la organización del Acto Solemne, previa invitación a las autoridades universitarias y facultativas.

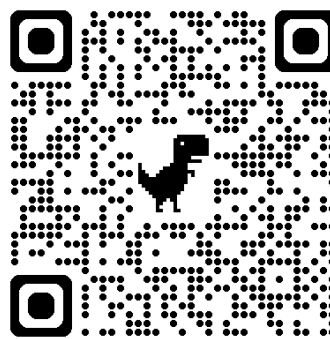
Para fines organizativos se recomienda al grupo de graduados, coordinar con el Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo una reunión informativa en fecha y horario previo al Acto de Colación de Grado.

Los requisitos de inscripción al Acto son:

- 1.- Diploma Académico (Original y dos fotocopias a color)
- 2.- Carnet de Identidad (Original y fotocopia)
- 3.- Valorados universitarios que respalden el pago de costo de participación del acto de graduación o colación de grado (original y fotocopia de Recibo de Caja Facultativa)
- 4.- Formulario de Registro (Impreso y digital)



Formulario Digital



Formulario Físico

Nota: Se aclara que por ningún motivo se procederá a la devolución de los montos cancelados, ya sea por detección de falsedad en la documentación presentada o por inasistencia al Acto respectivo.

Los documentos solicitados en formato físico deben ser presentados en la **Oficina de Educación Facultativa** (edf. CAD CAM 2do piso) en horario de Oficina **08:00 – 15:30**, hasta el **lunes 31 de marzo del 2025**, para su **revisión y validación**. La entrega debe ser en **sobre manila** debidamente identificado.

Cochabamba, 18 de marzo de 2025